



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00928685--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por el cual la Prosecretaría Académica Área Ingeniería solicita modificar la Resolución Decanal N° 466/2022; y

CONSIDERANDO:

Que se cometió un error en la Resolución Decanal N° 466/2022 y el mismo debe subsanarse;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el Art. N° 3 y Art. N° 11 de la Resolución Decanal N° 466/2022

DONDE DICE:

Art. 3º: ...en ANÁLISIS MATEMÁTICO II...

DEBE DECIR:

Art. 3º).-...en ANÁLISIS MATEMÁTICO I...

DONDE DICE:

Art. 11º: ...Lic. Marcos Agustín FERREYRA - Profesor Ayudante A dedicación simple - ANÁLISIS MATEMÁTICO II, en uso de licencia según Art. 3º de la presente resolución.

DEBE DECIR:

Art. 11º).- ... Lic. Marcos Agustín FERREYRA - Profesor Ayudante A dedicación simple - ANÁLISIS MATEMÁTICO II.

Art. 2).- Ampliar la Resolución Decanal N° 466/2022, incorporando el siguiente Art.: Prorrogar la designación interina desde el 1º de Abril de 2022 y hasta el 31 de Marzo de 2023, al siguiente personal docente:

Leg	- 52539	FERREYRA, Marcos Agustín Profesor Ayudante A dedicación simple Análisis Matemático II
-----	---------	---

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Matemática a fin de notificar a los interesados y archívese.

AB/Mbl